

G-0055/2026 México, Ciudad de México, a 5 de Marzo de 2026

Se limitan las restricciones en la importación de aves y mercancías avícolas procedentes del Condado de Amite, Mississippi, así mismo, restringir las citadas importaciones procedentes de los Condados de Dauphin, Pennsylvania, Wicomico, Maryland y Sullivan y Boone, Indiana.

CIRCULAR PREVENCIÓN - Se limitan las restricciones en la importación de aves y mercancías avícolas procedentes del Condado de Amite, Mississippi, así mismo, restringir las citadas importaciones procedentes de los Condados de Dauphin, Pennsylvania, Wicomico, Maryland y Sullivan y Boone, Indiana.

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

La Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), mediante el **oficio B00.03.01.-0777-2026 del 3/03/2026**, informa que la Dirección General de Salud Animal, comunica lo siguiente en cuanto a los brotes de influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en los EUA, respecto a las importaciones de aves y mercancías avícolas:

- **Limitar las restricciones a mercancías procedentes del Condado de Amite, Mississippi.**
- **Restringir las citadas importaciones procedentes de los Condados de Dauphin, Pennsylvania; Wicomico, Maryland y Sullivan y Boone, Indiana.**

Situación que se precisa en las hojas de requisitos zoosanitarios que se disponen en el oficio de referencia.

Nota: Les reiteramos estar consultando en tiempo real las referidas hojas de requisitos, dado que los cambios en las disposiciones pueden variar sin previo aviso, para cual les reiteramos que en nuestra circular **T-0118/2023**, les dimos a conocer los módulos de consulta de requisitos para la importación de mercancías sujetas a la regulación de la SADER.

Para mayor referencia se adjunta el oficio en comento:



[ODGIF0777.pdf](#)

**ATENTAMENTE
RUBEN DARIO RODRIGUEZ
LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

PPR/UMB/CJVP

Liverpool 88, Col. Juárez. Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06600 Tel. **5533007500**
www.caaarem.mx



Comité Ejecutivo
Nacional **2025-2028**
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.